



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 35 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200013700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Arelis Patricia Bravo Higirio	08/03/2021	Auto Ordena - Corregir Mandamiento De Pago.
08758400300220210007200	Jurisdicción Voluntaria	Edgar Enrique Almanza Hurtado		08/03/2021	Auto Ordena - Mantener Cinco (05) Dias En Secretaria

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4a54b874-32c1-4e2b-9c95-859661f6b08e